

CONTENIDO

Pág.

1. PROPOSITO.....	2
2. ALCANCE	2
3. DEFINICIONES.....	2
4. SIGLAS.....	2
5. DESARROLLO	3
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	6
7. REGISTROS.....	6
8. CONTROL DE CAMBIOS.....	7

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Liliana Sierra Mora CARGO: Analista T2 Grado 06	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo CARGO: Gerente de Planeación	NOMBRE: Edilsa Aguilar Gomez CARGO: Gerente de Gestión de la Información Técnica

1. PROPOSITO

Establecer los lineamientos para la ejecución, seguimiento y aseguramiento de las actividades requeridas para formalizar la recepción, por parte de la ANH, de las Áreas devueltas, por parte de ECOPETROL S.A., de Contratos de Asociación suscritos por la Empresa Colombiana de Petróleos o por ECOPETROL S.A. hasta el 31 de diciembre de 2003.

2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica para los Contratos de Asociación que finalizados, no son de Interés de ECOPETROL S.A. para continuar con las actividades de exploración, desarrollo y/o producción a futuro, y por lo tanto deben ser entregadas a la ANH en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2 del Decreto 2288 del 15 de julio de 2004.

3. DEFINICIONES

- **Área a devolver:** Es la superficie y su proyección en el subsuelo, del contrato de asociación que finaliza, y que ECOPETROL S.A. ha decidido devolver a la ANH.
- **Contrato de Asociación de ECOPETROL:** Contrato para la exploración y explotación de hidrocarburos firmado por la Empresa Colombiana de Petróleos o por ECOPETROL S.A. hasta el 31 de diciembre de 2003.

4. SIGLAS

- **ANH:** Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- **ANLA:** Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.
- **BIP:** Banco de Información Petrolera
- **EPIS:** Exploration & Production Information Service
- **CA:** Contrato de Asociación de ECOPETROL
- **GGC:** Gerencia de Gestión del Conocimiento de la ANH.
- **GGIT:** Gerencia de Gestión de la Información Técnica de la ANH.
- **GRDE:** Gerencia de Regalías y Derechos Económicos de la ANH.
- **GRO:** Gerencia de Reservas y Operaciones de la ANH.
- **GSCYMA:** Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente de la Vicepresidencia de Contratos de la ANH.
- **IRR:** Informe de Recursos de Reservas.
- **MADS:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- **MI:** Ministerio del Interior
- **MME:** Ministerio de Minas y Energía.
- **OAJ:** Oficina Asesora Jurídica de la ANH.

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Liliana Sierra Mora	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo	NOMBRE: Edilsa Aguilar Gomez
CARGO: Analista T2 Grado 06	CARGO: Gerente de Planeación	CARGO: Gerente de Gestión de la Información Técnica

- **VCH:** Vicepresidencia Contratos de Hidrocarburos de la ANH.
- **VORP:** Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones de la ANH.
- **VT:** Vicepresidencia Técnica de la ANH.

5. DESARROLLO

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Un año antes de la finalización de un contrato de asociación, o a la terminación unilateral de un contrato de asociación, informar a Presidencia de la ANH, con copia a la VT y a la VORP, indicando el Operador y la fecha de finalización del contrato.	ECOPETROL S.A.	Comunicación Radicada ante la ANH
2	Dentro de los tres meses siguientes a la finalización del contrato de asociación, si Ecopetrol decide proceder con la devolución, informar a la Presidencia de la ANH, con copia a la VT, dicha decisión, incluyendo los anexos establecidos en el instructivo que hace parte de este procedimiento.	ECOPETROL S.A.	Comunicación Radicada ante la ANH
3	Asignar la comunicación de ECOPETROL S.A. a la VT.	Grupo de Gestión Documental de la ANH	Flujo de Trabajo en Herramienta de control documental de la ANH
4	Crear expediente para el proceso de devolución a la ANH de área de Contrato de Asociación.	Grupo de Gestión Documental de la ANH	Número de Expediente en Herramienta de control documental de la ANH
5	Informar sobre la notificación de ECOPETROL S.A. a GGC, GGIT, VCH, VORP y OAJ.	Vicepresidente Técnico	Flujo de Trabajo en Herramienta de control documental de la ANH
6	Alinderar el área de Contrato de Asociación a entregar a la ANH por parte de ECOPETROL SA	GGIT	Alinderación en documento editable
8	Solicitar a la ANLA (o entidad ambiental correspondiente) información sobre el estado de cumplimiento de obligaciones ambientales del respectivo Contrato de Asociación	GSCYMA	Comunicación radicada
9	Solicitar al Ministerio del Interior información sobre el estado de las consultas previas para el Contrato de Asociación (Si aplican)	GSCYMA	Comunicación radicada

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Liliana Sierra Mora	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo	NOMBRE: Edilsa Aguilar Gomez
CARGO: Analista T2 Grado 06	CARGO: Gerente de Planeación	CARGO: Gerente de Gestión de la Información Técnica

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
10	Informar a la VT sobre el estado de las obligaciones ambientales y sociales del respectivo Contrato de Asociación	GSCYMA	Comunicación interna radicada
11	Informar a la VT el estado actual de los pozos perforados y facilidades de producción y el historial de pago de regalías en el marco del respectivo Contrato de Asociación	VORP	Comunicación interna radicada
12	Designar los funcionarios para conformar el equipo de estudio de la información técnica y elaboración de informe sobre el estado del área a entregar a la ANH por ECOPETROL S.A.	VT	Correo a VORP y VCH GSCYMA
13	Designar los funcionarios para conformar el equipo de estudio de la información técnica y elaboración de informe sobre el estado del área a entregar a la ANH por ECOPETROL S.A.	VORP	Correo a VT y VCH GSCYMA
14	Designar los funcionarios de GSCYMA para conformar el equipo de estudio de la información social y ambiental y elaboración de informe sobre el estado del área a entregar a la ANH por ECOPETROL S.A.	VCH	Correo a VORP y VT
15	Designar los funcionarios de OAJ para conformar el equipo de estudio de la información jurídica del contrato de asociación que finaliza.	OAJ	Correo a VT
16	Dentro del mes siguiente a la entrega de la información del numeral 2, verificar si la información técnica está completa y, de requerirse, realizar visita de verificación en sitio. Si: Ir al punto 28 No: Ir al punto 20	Funcionarios VT designados	
17	Dentro del mes siguiente a la entrega de la información verificar si la información de tipo operacional está completa y, de requerirse, realizar visita de verificación en sitio. Si: Ir al punto 28 No: Ir al punto 22	Funcionarios VORP designados	

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Liliana Sierra Mora	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo	NOMBRE: Edilsa Aguilar Gomez
CARGO: Analista T2 Grado 06	CARGO: Gerente de Planeación	CARGO: Gerente de Gestión de la Información Técnica

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
18	Dentro del mes siguiente a la entrega de la información de tipo ambiental y social verificar si está completa y, de requerirse, realizar visita de verificación en sitio. Si: Ir al punto 28 No: Ir al punto 24	Funcionarios VCH-GSCYMA designados	
19	Dentro del mes siguiente a la entrega de la información jurídica verificar si está completa y, de requerirse, realizar visita de verificación en sitio. Si: Ir al punto 28 No: Ir al punto 26	Funcionarios OAJ designados	
20	Requerir a ECOPETROL S.A., entregar en el término de 15 días calendario, la información de tipo técnica faltante.	VT	Comunicación radicada
21	IR a punto 15		
22	Requerir a ECOPETROL S.A, entregar en el término de 15 días calendario, la información de tipo Operacional.	VORP	Comunicación radicada
23	IR a punto 16		
24	Requerir a ECOPETROL S.A, entregar en el término de 15 días calendario, la información de tipo social y ambiental faltante.	GSCYMA	Comunicación radicada
25	IR a punto 17		
26	Requerir a ECOPETROL S.A, entregar en el término de 15 días calendario, la información de tipo jurídico faltante.	OAJ	Comunicación radicada
27	IR a punto 18		
28	Dentro de los dos meses siguientes a la entrega de información por parte de Ecopetrol, entregar informe, con destino a la VT, VORP, VCH-GSCYMA y OAJ, sobre la viabilidad para recibir a satisfacción el área que entrega ECOPETROL SA.	Funcionarios VT, VCH, OAJ y VORP designados	Comunicación radicada
29	Expedir viabilidad jurídica para la recepción del área del Contrato de Asociación que finalizó, a satisfacción de la ANH.	OAJ	Comunicación radicada a VT

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Liliana Sierra Mora	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo	NOMBRE: Edilsa Aguilar Gomez
CARGO: Analista T2 Grado 06	CARGO: Gerente de Planeación	CARGO: Gerente de Gestión de la Información Técnica

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
30	Elaborar minuta del Acta de Entrega del área del Contrato de Asociación (que finaliza) a la ANH	VT	Comunicación interna a OAJ, VORP y VCH
31	Remitir a ECOPETROL S.A. la minuta de Acta de Entrega del área del Contrato de Asociación (que finaliza) a la ANH para firma	VT	Comunicación radicada
32	Remitir a la ANH la minuta del Acta de Entrega del área del Contrato de Asociación (que finaliza) a la ANH con firma de ECOPETROL S.A.	ECOPETROL S.A.	Comunicación radicada a la VT de la ANH
33	Firmar el Acta de Entrega de área del Contrato de Asociación (que finaliza) a la ANH por parte de ECOPETROL SA.	VT y OAJ	Acta firmada
34	Remitir acta firmada a ECOPETROL S.A., con copia a GGIT	VT	Comunicación radicada a ECOPETROL SA
35	Actualizar y publicar el Mapa de Tierras.	GGIT	Mapa de Tierras actualizado y publicación en sitio WEB ANH

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Resolución ANH 394 de 2017
- Resolución ANH 483 de 2017

7. REGISTROS

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO	OBJETIVO
ANH-GCIT-FR-06	Anexos Devolución de Áreas de Contratos de Asociación.xls	Verificar, por parte de las dependencias de la ANH involucradas, el cumplimiento de entrega de información por parte de ECOPETROL S.A.
ANH-GTIC-FR-07	Acta de Entrega de Áreas de Contratos de Asociación	Formalizar la entrega de Áreas de Contratos de Asociación por parte de ECOPETROL S.A., a la ANH.

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Liliana Sierra Mora	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo	NOMBRE: Edilsa Aguilar Gomez
CARGO: Analista T2 Grado 06	CARGO: Gerente de Planeación	CARGO: Gerente de Gestión de la Información Técnica

8. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO	VERSIÓN
02/02/2024	Para implementación	1

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Liliana Sierra Mora CARGO: Analista T2 Grado 06	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo CARGO: Gerente de Planeación	NOMBRE: Edilsa Aguilar Gomez CARGO: Gerente de Gestión de la Información Técnica